**Universidad Nacional de Córdoba**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**CONVOCATORIA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL 2021**

Prof. Responsable: Mgter. Patricia Chaves y Dra. Marisa N. Fassi

Título: “Acceso a la Justicia de grupos en condición de vulnerabilidad: personas mayores, personas con discapacidad, y niñez y adolescencia”

Equipo Docente:

**Patricia Chaves.** Mgter. en Gerontología (UNC). Lic en Trabajo Social (UNC). Docente de la (UNC), Carrera de Trabajo Social. Integrante del Equipo Técnico de Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y Género del Poder Judicial.

**Marisa Fassi**. Directora del Proyecto AJuV, Oficina de Derechos Humanos y Justicia del poder Judicial de Córdoba. Doctora en Derecho y Sociedad (Unimi, Italia). Magíster en Sociología Jurídica (UPV, España). Abogada (UNC) Docente de Sociología Jurídica (UNC). Co-directora del Programa de Género, Derechos y Sociedad - GeDeS- (CIJS-Conicet).

**María Inés Ortiz.** Abogada. Camarista contencioso administrativo. Profesora titular de derecho Administrativo UCC.

**Leticia Zapata**. Abogada Especialista (UNC). Docente investigadora (UCC) en la carrera de abogacía. Integrante del Juzgado en lo CCCyF de 1° Nom de Jesús María.

**Patricia Luna.** Lic. en Psicología. Especialista en Psicología Forense, (UCES, Bs As). Maestranda en Intervención e Investigación Psicosocial, (UNC). Coordinadora del Equipo Técnico de Intervención en Víctimas del Poder Judicial.

**María Cecilia Battistini**. Abogada. Maestranda en Investigación Educativa socio-antropológica CEA (UNC). Integrante del Ministerio Público Fiscal.

**Santiago Molina Sandoval**. Abogado y Escribano. especialista en Derecho Procesal (UNC). Docente universitario suplente de Derecho Procesal Civil y Comercial (UNC). Docente invitado de la materia “Derecho y Discapacidad” UNC

Perfil de los destinatarios: Egresados de carreras relacionadas a las ciencias sociales y profesionales interesados en la temática.

Modalidad de dictado: 5 Encuentros virtuales sincrónicos (con frecuencia semanal). Foro de discusión de temáticas de interés.Actividades asincrónicas.

Carga horaria: 30 hs.

Fecha: jueves de agosto 2021 de 16 a 18h

Fundamentación:

Las prácticas cotidianas profesionales y estatales son fundamentales para garantizar el acceso a derechos de los sectores más excluidos de nuestras sociedades. En el complejo tránsito institucional que recorren las personas para hacer efectivos sus derechos, el rol de profesionales del trabajo social, resulta particularmente relevante cuando se abordan sectores vulnerabilizados.

Dichos grupos poblacionales se han visto afectados sistemáticamente por los diferentes obstáculos y barreras que enfrentan para hacer efectivos sus derechos. Estas múltiples barreras, materiales y simbólicas, están presentes en todas las instancias que hacen a la trayectoria de acceso a justicia, desde el momento en que la persona sufre una vulneración hasta el momento en que se brinda una respuesta eficiente que garantice sus derechos.

Para poder abordar la complejidad que presentan los casos y situaciones concretas en cada instancia de la trayectoria para el acceso a derechos, se requieren herramientas conceptuales y prácticas que permitan a cada profesional brindar respuestas acordes a la normativa vigente de derechos humanos.

En este marco, se desarrollaron una serie de Protocolos de actuación desde el Proyecto AJuV de investigación-acción para el acceso a la justicia de sectores en condición de vulnerabilidad de la Oficina de Derechos Humanos y Justicia, área de apoyo al Tribunal Superior de la Provincia de Córdoba. En particular, se han publicado los Protocolos referidos al acceso a la justicia de: personas con discapacidad, personas mayores y niños, niñas y adolescentes. Cada uno de estos sectores presentan particularidades que son necesarias reconocer, desde una mirada interseccional, a los fines de pensar estrategias que acerquen la justicia a cada una de estas personas, buscando eliminar los obstáculos para el efectivo acceso a la justicia de los mismos.

En el contexto actual, resulta indispensable garantizar el pleno goce de los servicios de justicia a todas las personas, sin distinción alguna, por lo cual, la capacitación de quienes se desempeñan profesionalmente en dichos ámbitos es trascendental.

La presente propuesta de actualización profesional es una invitación a conocer y desarrollar en profundidad el contenido teórico-práctico de los Protocolos de actuación, como un punto de partida para promover diálogos interdisciplinarios que permitan enriquecer el trabajo tanto del personal judicial como de profesionales de áreas sociales en ejercicio de sus funciones.

Objetivo general:

· Desarrollar el contenido teórico-práctico para hacer efectivo el acceso a derechos de grupos en condición de vulnerabilidad, especialmente Personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes y personas mayores.

Objetivos específicos:

* Fortalecer nociones generales en relación al acceso a derechos y a la justicia de personas en condición de vulnerabilidad.
* Propiciar el conocimiento de diferentes herramientas prácticas de actuación para un abordaje de situaciones concretas con enfoque de derechos humanos.
* Alentar a la reflexión sobre la situación actual de las personas en condición de vulnerabilidad y el efectivo acceso a la justicia de las mismas.

Contenidos:

**Módulo 1: Justicia y vulnerabilidad(es).**

*Acceso a derechos, a justicia y a la justicia. Perspectiva de la vulnerabilidad individual y social. Barreras para el acceso. Enfoque de derechos humanos en el ejercicio profesional.*

**Módulo 2: Acceso a la justicia en casos que involucran niños, niñas y adolescentes.**

*Niñez y adolescencia. Escucha activa, autonomía progresiva y participación judicial efectiva de niñas, niños y adolescentes. Interés superior. No discriminación, no revictimización y protección especial de la niñez y adolescencia.*

**Módulo 3: Acceso a la justicia en casos que involucran personas con discapacidad.**

*Persona con discapacidad y promoción de la autonomía. Ajustes para el trato igualitario y la participación judicial. Escucha activa. Capacidad y salud mental.*

**Módulo 4: Acceso a la justicia en casos que involucran personas mayores.**

*Personas mayores. Participación y autonomía. Escucha activa. Asistencia y cuidados. Violencia contra las personas mayores.*

**Módulo 5: Derecho en acción. Abordaje situado para el acceso a la justicia.**

*Resolución de situaciones problemáticas que involucran a los grupos en condición de vulnerabilidad.*

Metodología de trabajo:

La propuesta pedagógica combina elementos de la enseñanza tradicional con herramientas de aprendizaje experiencial orientado al trabajo. Se propone realizar un encuentro sincrónico por cada módulo y un encuentro final integrador. Total 5 encuentros virtuales sincrónicos, uno por cada capítulo, material audiovisual para la reflexión, bibliografía y actividades para orientar la lectura previa a cada encuentro.

Los módulos 1-4 tendrán un momento expositivo (máximo 20 min. por tema de la unidad) y un momento de debate y discusión (10-15 minutos para el debate de cada tema). El módulo 5 constará de una propuesta de aprendizaje experiencial interactiva con el uso de la app mentimenter para generar interacción simultánea y mayor participación en la resolución de casos situados.

Modalidad de evaluación: Trabajo Práctico Final

Cronograma de actividades:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Fecha**  | **Contenido**  | **Docente a cargo** |
| 05/08/2021 | Presentación y Módulo 1 ‘Justicia y Vulnerabilidad(es)’ | Marisa N. Fassi María Inés Ortíz de Gallardo |
| 12/08/2021 | Módulo 2: Acceso a la justicia en casos que involucran niños, niñas y adolescentes.  | Patricia Luna María Cecilia Batisttini |
| 19/08/2021  | Módulo 3: Acceso a la justicia en casos que involucran personas con discapacidad.  | Santiago Molina Sandoval |
| 26/08/2021  | Módulo 4: Acceso a la justicia en casos que involucran personas mayores. | Patricia ChavesLeticia Zapata  |
| 02/09/2021 | Módulo 5: Derecho en acción. Abordaje situado para el acceso a la justicia.  | Todo el equipo docente  |

Bibliografía:

Birgin, Haydée, Beatriz Kohen, y Víctor Abramovich (eds). Acceso a la justicia como garantía de igualdad: instituciones, actores y experiencias comparadas. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2006.

Cappelletti, Mauro, y Bryant Garth. «El acceso a la justicia». La tendencia en el movimiento mundial para hacer efectivos los derechos, México Fondo de Cultura Económica, 1996.

Comité Nacional de Ética en la Ciencia y la Tecnología (CECTE). «Proposiciones para una ciencia y una tecnología socialmente responsables». Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MinCyT), 2014.

Crenshaw, Kimberle (1989) "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics," University of Chicago Legal Forum, 1989.

Ewick, Patricia and Silbey. Susan S “Conformity, Contestation and Resistance: an Account of Legal Consciousness,” New England Law Review 26: (1992) 731-749.

Facio, Alda. «Con los lentes del género se ve otra justicia». El otro derecho 28 (2002): 85–102.

Fassi, Marisa N. ‘Sex Work and the Claim for Grassroots Legislation’. Culture, Health & Sexuality 17 (Special Issue) (2015): 78–84.

Fassi, Marisa N. “Living in the Legal Limbo. A socio-legal approach to sex workers and waste pickers' claims for labour recognition” Tesis doctoral. Tutor: D. White ; co-tutor: L. Mancini ; coordinator: P. Ronfani. - Milano : Università degli studi di Milano. Università degli Studi di Milano, 2016 Feb 26. (27. ciclo, Anno Accademico 2014).

Farrow, Trevor CW. «Community discusses access to justice issues». Whitehorse Star, 2014.

Foucault, Michel. ‘ Society Must Be Defended’: Lectures at the Collège de France, 1975-1976. New York: Picador, 2003.

Freire, Paulo. Pedagogía de La Esperanza: Un Reencuentro Con La Pedagogía Del Oprimido. siglo XXI, 1993.

———.Pedagogía de La Autonomía: Saberes Necesarios Para La Práctica Educativa. siglo XXI, 1997.

———.El Grito Manso. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.

———.Pedagogía del oprimido. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.

García Villegas, Mauricio “Symbolic Power Without Violence? Critical Comments on Legal Consciousness Studies,” International Journal for the Semiotics of Law 16 (2003): 363-393.

Garrison, D. Randy, y Heather Kanuka. «Blended learning: Uncovering its transformative potential in higher education». The internet and higher education 7, n.o 2 (2004): 95–105.

Graham, Charles R. «Blended learning systems». En The handbook of blended learning. Global perspectives, local designs., editado por Charles R. Graham y Curtis J. Bonk, 3–21. San Francisco, 2006.

Hancock, Ange-Marie. «When multiplication doesn’t equal quick addition: Examining intersectionality as a research paradigm». Perspectives on politics 5, n.o 01 (2007): 63–79.

Lista, Carlos A., y Silvana Begala. «Pobreza, marginalidad jurídica y acceso a la justicia: condicionamientos objetivos y subjetivos». Universidad Nacional de Córdoba, Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Anuario 407 (2000): 432.

Lorenzetti, Ricardo. «Acceso a la justicia de los sectores vulnerables». En Defensa pública: garantía de acceso a la justicia. 1ª ed.- Buenos Aires: Defensoría General de la Nación, 2008, 61-65.

Lugaro, Jorge A. Marabotto. «Un derecho humano esencial: el acceso a la justicia». Anuário de derecho constitucional latinoamericano. Montevidéu: Konrad Adenauer, 2003, 291–301.

Maurino, Gustavo Acceso a la justicia de los excluidos (en lo social, cultural y económico). En Defensa pública: garantía de acceso a la justicia. 1ª ed.- Buenos Aires: Defensoría General de la Nación, 2008, 141-146.

Méndez, Juan E. «El acceso a la justicia, un enfoque desde los derechos humanos». Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH). Acceso a la Justicia y equidad: Estudio en siete países de América Latina. San José: Banco Interamericano de Desarrollo, 2000, 15–23.

Mezey, Naomi “Out of the Ordinary: Law, Power, Culture and the Commonplace,” Law & Society Inquiry 26 (2001): 145-167.

Pineau, Pablo. ‘El Concepto de Educación Popular. Un Rastreo Histórico Comparativo En La Argentina.’ Revista Educación, no. 305 (1994): 257–78.

Remigio Ferro, Ruben, Odalys Quintero Silverio, y Maria Caridad Bertot Yero. «Consideraciones sobre la vulnerabilidad y el acceso a la justicia». Justicia y Derecho, 2016.

Robles, Diego. «El acceso a la justicia: aspectos teóricos, implicancias prácticas». En Los pobres y el acceso a la Justicia, editado por Olga Salanueva y Manuela González, 57–85. La Plata: EDULP, 2011.

Sarat Austin ““...The Law is All Over”: Power, Resistance and the Legal Consciousness of the Welfare Poor,” Yale Journal of Law & Humanities 2 (1990): 343-379.

Sieder, Rachel, y María Teresa Sierra. «Acceso a la justicia para las mujeres indígenas en América Latina». CMI Working Paper WP2 (2011): 50.

Singh, Harvey. «Building effective blended learning programs». Educational Technology-Saddle Brook Then Englewood Cliffs NJ- 43, n.o 6 (2003): 51–54.

 Silbey, Susan S. “After Legal Consciousness,” Annual Reviews of Law and Social Science 1 (2005): 323-368.

Santos, Boaventura De Sousa. ‘Beyond Abyssal Thinking: From Global Lines to Ecologies of Knowledges’. Review (Fernand Braudel Center) 1 (2007): 45–89.